

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA**SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN TOLEDO****OFICINA DE EXTRANJEROS****Edicto**

Doña Mercedes Pérez de Dios, Jefa de la Oficina de Extranjeros de Toledo.

Hace saber: Que por el Subdelegado del Gobierno en Toledo, se ha dictado **resolución desfavorable** de renovación de autorización de trabajo, correspondiente al extranjero que a continuación se relaciona. Y no habiendo sido posible su notificación, haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Publicaciones y de Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción establecida por la Ley 4 de 1999, se hace pública esta circunstancia:

Número de expediente: 459920090004683.

Nombre y apellidos: Youssef Rhazza.

Nacionalidad: Marroquí.

Domicilio: Calle San Lorenzo, número 7, 45400. Toledo.

Fecha de resolución: 14 de octubre de 2010.

Toledo 12 de enero de 2011.-La Jefa de la Oficina de Extranjeros, Mercedes Pérez de Dios.

N.º I.-689